



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2016
Comunicado No. 28

CONDENA CJF FILTRACIÓN DE PRUEBAS DEL ATENTADO CONTRA EL JUEZ VICENTE ANTONIO BERMÚDEZ ZACARÍAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) condena la filtración del video del homicidio del juzgador federal Vicente Antonio Bermúdez Zacarías, porque infringe la obligada reserva legal de la investigación, compromete la eficacia de la misma y afecta los derechos de las víctimas, en este caso, su familia.

Recurrir a la filtración de una prueba tan importante como ésta, revela un interés distinto, y ciertamente repudiable, al de preservar un elemento valioso que permita la oportuna detención de los probables responsables.

---000---